fedepapa
Nit. 860.046.341-5

Bogotá, D.C., 20 de noviembre de 2015

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
OFICINA DE CORRESPONDENCIA

a y hora Rad: 18-dic-2015 17:20:29 No. Anexos: 0 folios
ero de Radicación: DPG15-00039694
A OFICINA: Grupo de Atención de Peticiones al Presidente de la F
stado Ciudadano,para verificar el estado de su solicitud y
ndencia competente asignada para su tramite puede consultar
k (http://psqr.presidencia.gov.co).Con su número de radicado
ficado con la iniciales EXT y su Clave OFD30C4D

cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina.

Doctor
JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Bogotá D.C.

Respetado Señor Presidente:

Quienes suscribimos esta comunicación, en nuestra condición de miembros de la Junta Directiva de la Federación Colombiana de Productores de Papa – FEDEPAPA, de representantes y líderes de organizaciones de productores de papa del nivel nacional y regional y de cabezas de familias productoras de este tubérculo de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Nariño, Antioquia, Santander, Norte de Santander, Cauca, Tolima y Caldas, nos dirigimos respetuosamente a Usted para solicitarle una intervención pronta y contundente de su Despacho que permita evitar un daño irreparable a la papicultura colombiana, actividad de la que derivamos nuestro sustento no menos de 100 mil familias colombianas.

Hemos sido enterados que las industrias procesadoras de papa han solicitado apoyo al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para que se aprueben importaciones de papa fresca, con el argumento de que se avizora un desabastecimiento de materia prima durante el primer semestre del año 2016, como consecuencia de la afectación de los cultivos por el Fenómeno del Niño.

Para nosotros los agricultores es claro que si bien puede presentarse una reducción de la producción nacional por dicho Fenómeno, la misma no afectará drásticamente el suministro de papa a las industrias de procesamiento, como quiera que las mismas no absorben más del 8% de la producción nacional. Más aún, en caso de existir una reducción en la oferta de materia prima para la industria, ella se presentaría sólo en los meses de abril y mayo, como quiera que las condiciones climáticas puedan afectar los rendimientos en campo y disminuir la disponibilidad de papa requerida por ellas. Sin embargo, esta reducción puede suplirse con la vinculación de proveedores no tradicionales, especialmente del departamento de Nariño, cuya mayor cosecha se presenta, precisamente, durante estos dos meses; sin tener que recurrir a la importación de papa en fresco.

Ahora bien, los productores no entendemos cómo es que las industrias procesadoras de papa no adelantaron durante este semestre un incremento de los contratos y unas compras mayores de producto, que les permitieran aprovisionar materia prima en los volúmenes requeridos, si se tiene en cuenta que los anuncios de presentación de Fenómeno del Niño se dieron desde hace casi un año. Esta imprevisión no podemos pagarla los miles de productores que nos veríamos afectados por la importación de papa a Colombia.

Señor Presidente Santos, consideramos que una importación de papa en fresco, sin importar el volumen, como la está solicitando la industria, significa un altísimo riesgo para la producción nacional, si se tiene en cuenta que los países de la zona templada, que serían los proveedores, tienen más de 40 plagas cuarentenarias cuya introducción al país podría ser devastadora, como puede constatarlo el ICA como máxima autoridad fitosanitaria colombiana.

Así mismo y como consecuencia del mercado tradicionalmente especulativo de la papa en Colombia, estamos seguros que de darse la importación, ésta generaría una caída en los precios pagados al productor de papa. Eso sin contar las perturbaciones y los efectos sociales y de orden público que podrían generarse si se llegara a aprobar la importación, pues los agricultores aún no logramos recuperarnos de los efectos de la crisis de los años 2012 y 2013, como quiera que los apoyos prometidos por parte del Gobierno Nacional para la solución de los problemas estructurales que enfrenta el sector no se han concretado en su totalidad, a pesar de nuestra insistencia ante la cartera sectorial y, por ende, la problemática que causó esa crisis sigue afectando al sector.

Además del riesgo de la importación de papa en fresco, tenemos ya la afectación producida por el aumento creciente de las importaciones de papa precocida congelada, que se intentó bloquear mediante una salvaguardia para el producto proveniente de la CAN y de MERCOSUR, que fue absolutamente inocua, como quiera que el producto importado, en más del 95%, proviene de la Unión Europea y de los Estados Unidos. Por el contrario, las importaciones de este producto siguen creciendo de manera significativa, tanto así que sólo en los últimos 4 años han aumentado un 146% en volumen y muy seguramente en 2015 se importarán cerca de 36.000 toneladas, cuando hace 10 años apenas se importaban 5.000. Si además de esta perturbación, que ya es muy grave como quiera que desplaza una cantidad importante de producción nacional, se permite la importación de papa en fresco, estos dos fenómenos claramente conllevarán a un debilitamiento progresivo e irreparable que seguramente conducirá a la ruina de nuestro sector.

fedepapa
Nit. 860.046.341-5

Finalmente, Señor Presidente, queremos manifestarle nuestro total compromiso, como reiteradamente lo hemos expresado en el seno del Consejo Nacional de la Papa, con la sostenibilidad de las industrias procesadoras de papa en Colombia, como lo demostramos en el primer semestre de 2015, cuando desde Fedepapa les ayudamos a conseguir la materia prima que requerían. Estamos prestos a adelantar todos los esfuerzos que conduzcan a garantizar el abastecimiento de las plantas procesadoras, en un trabajo mancomunado. De igual manera, hacemos un llamado para que las industrias amplíen el portafolio de proveedores e incluyan en él a asociaciones de pequeños y medianos productores, así como a que incrementen su capacidad de almacenamiento de materia prima para que puedan enfrentar las normales disminuciones de la oferta, sin tener que recurrir a importaciones de papa que, como lo hemos indicado, no conducen sino a poner en peligro la sostenibilidad económica y social de miles de familias.

Seguros de que usted, Señor Presidente, al encontrar razonables nuestros argumentos, dará las instrucciones pertinentes para que se impida este atropello, le expresamos nuestro agradecimiento y compromiso con la paz, que en buena hora, para el bien del país y de todos los colombianos, Usted ha buscado con tanto ahínco.

De acuerdo a lo anterior anexamos firmas de los miembros de la Junta Directiva Nacional de Productores de Papa, Gerente General de Fedepapa, y agricultores de las diferentes zonas productoras de papa del país, con un número total de 4.21 folios, ordenados por Departamento según relación adjunta.

Departamento	No Firmas
Antioquia	1.368
Boyacá	2.188
Cauca	363
Cundinamarca	2.925
Nariño	916
Calda- Tolima	24
Santander	373
Total Firmas Recolectadas	**8.157**

Copia: Dr. Aurelio Iragorri Valencia
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Dra. Maria Lorena Gutiérrez
Ministra de la Presidencia de Colombia